



Numero de documento : 33

Fecha : 07-01-2022 13:57:20

Documento : Circular

Asunto : Registro de Asistencia

Sirva la presente para hacerle (s) llegar un cordial saludo; ocasión que aprovecho para reiterar la obligación de registrar su entrada y salida de labores en las listas de asistencia correspondientes y/o checadores digitales, lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 94 del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno Municipal.

Cabe señalar que listas referidas serán proporcionadas por la Dirección de Recursos Humanos, a través del C. Santiago de la Torre Velázquez, a quien podrán solicitarlas al correo electrónico dir_rhtlaq@yahoo.com.mx

Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

Año 2021, Conmemoración de los 200 años de la Proclama de la Independencia de Nueva Galicia en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, México

ATENTAMENTE

FIDEL IBARRA CONTRERAS
DIRECCIÓN DE ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

EMITIDO POR
Alma Mariana Diosdado Andrade



<https://tlaquepaque.gob.mx>
Independencia #58
Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque
Tel. 33-10-57-60-00